

DESAFÍOS PARA ASUMIR LA EDUCACIÓN Y LA CULTURA AMBIENTAL¹

Lucelly Correa-Cruz², Yois Pascuas-Rengifo³, Claritza Marlés-Betancourt⁴

*Universidad de la Amazonia
Florencia – Caquetá – Colombia*

Fecha de recepción Diciembre 14, 2015

Fecha de aceptación Julio 6, 2016

Resumen

El presente artículo de reflexión aborda que la problemática ambiental implica la transformación de prácticas y procesos educativos en aras de reconstruir las relaciones y cosmovisiones relacionadas con el medio ambiente, de manera que surge el siguiente interrogante: ¿Cómo articular las representaciones sociales para asumir los desafíos de la educación y la cultura ambiental?, de manera que se concibe que mediante la interpretación de las representaciones sociales relacionadas con el medio ambiente, se pueden propiciar cambios para potenciar el desarrollo del campo de la educación y la cultura ambiental.

Palabras clave: Sistema educativo, educación, cultura ambiental, representaciones sociales.

CHALLENGES TO ASSUME ENVIRONMENTAL EDUCATION AND CULTURE

Abstract

This reflection paper addresses the environmental problems involves the transformation of educational practices and processes in order to rebuild relations and world views related to the environment, so the question arises: How articulate social representations to meet the challenges education and environmental culture?, so it is conceivable that by interpreting social representations related to the environment, can bring about changes to enhance the development of the field of education and environmental culture.

Keywords: Education system, education, environmental culture, social representation

How to cite/Como citar:

Correa-Cruz, L., Pascuas-Rengifo, Y.S. y Marlés-Betancourt, Cl. (2016). Desafíos para asumir la educación y la cultura ambiental. Revista Horizontes Pedagógicos Vol. 18(1)34-42.

- 1 Artículo derivado de la investigación "Representaciones sociales de diferentes actores sobre preservación del recurso hídrico en Florencia Caquetá", Universidad de la Amazonia.
- 2 Administradora de Empresas, Magíster en Ciencias de la Educación, Estudiante Doctorado en Educación y Cultura Ambiental, Florencia Caquetá. Correo: lucelly_c2002@yahoo.es
- 3 Ingeniera de Sistemas, Magíster en Ciencias de la Información y las comunicaciones, Estudiante Doctorado en Educación y Cultura Ambiental. Correo: y.pascuas@udla.edu.co
- 4 Administradora de Empresas, Magíster en Administración, Estudiante Doctorado en Educación y Cultura Ambiental. Correo_c_marles@hotmail.com

INTRODUCCIÓN

Esta reflexión plantea que la problemática ambiental que aqueja al mundo ha puesto a la humanidad frente al desafío de transformar sus prácticas y procesos educativos, para inducir nuevas relaciones de convivencia con el ambiente, siendo necesario reconstruir la visión del mundo y las relaciones, por tanto se plantea el siguiente interrogante: ¿Cómo articular las representaciones sociales para asumir los desafíos de la educación y la cultura ambiental?. De esta manera la educación ambiental, es considerada como un proceso que permite entender las relaciones entre el individuo, la sociedad y el entorno, generando actitudes de respeto, valoración y preservación del medio ambiente.

En coherencia con lo expuesto, se presenta la importancia de las representaciones sociales en la educación ambiental en aras de develar los idearios ocultos, que han afectado y afectan la interrelación del individuo con el ambiente, puesto que se considera que mediante la educación ambiental, se puede “propiciar cambios en la concepción individual y social respecto al lugar y relaciones del hombre con la naturaleza, para potenciar el desarrollo de la cultura ambiental” (Rengifo, Quitiaquez y Mora, 2012, p.1). En este sentido, se debe reconstruir la visión del mundo y las relaciones, para la adquisición de conocimientos, valores, actitudes, destrezas y habilidades para garantizar la conservación, preservación y el mejoramiento del ambiente.

Finalmente, teniendo en cuenta que la educación ambiental en cada país está influenciada por su cultura, con diversidad en lenguas, conocimientos, y valores (Hernández, 2016), se plantea que el campo de la educación y la cultura ambiental, puede ser explorado con la posibilidad de transformación, mediante la resemantización, cambio de mentalidad, comportamiento social y comprensión crítica de los problemas ambientales y sus posibles alternativas de solución.

PROBLEMÁTICAS EN LA EDUCACIÓN AMBIENTAL

La utilización del término educación ambiental por primera vez fue en el año 1972, en Estocolmo, durante la realización de la Conferencia Internacional sobre el Medio Ambiente y desde entonces se le ha concedido la preponderancia para generar los cambios, mediante la adquisición de conocimientos, valores, que permitan enfrentar seriamente la crisis ambiental del mundo en aras de alcanzar una mejor calidad de vida para las generaciones actuales y futuras (Zabala y García, 2008, p.215). Al respecto se considera que en los procesos sociales y específicamente en los educativos, ha existido una dualidad entre lo que se proyecta y lo que se realiza, generando tensiones entre resolver las problemáticas consecuencia de modelos tradicionales o dinamizar y potencializar procesos educativos con base en las necesidades futuras, identificadas por los procesos de globalización, teniendo en cuenta que la sociedad y por ende las características contextuales han cambiado.

En este sentido, se identificó que en el Plan Nacional Decenal de Educación (2006–2016) se concibe la educación como un proceso de formación integral, pertinente y articulado a los contextos, pero hasta lo presente, la realidad está muy distante de lo planteado. De acuerdo con la financiación en la educación superior, el decreto 80 de 1980 plantea que el patrimonio de estas instituciones estará constituido en parte por las partidas que se les asigne dentro del presupuesto nacional, departamental o municipal, lo cual según en el periódico el Tiempo (Redacción Manizales, 2013), ha conllevado al déficit de las universidades estatales y el total de ingresos de estas instituciones, expresado como porcentaje del producto interno bruto (PIB), disminuyó al pasar de 1,32% en 2004 a 1,19% en 2011 (Sánchez citado en Orozco Silva, 2013, p.15)

De acuerdo con lo anterior las Instituciones de Educación Superior (IES) se han visto afectadas por el desfinanciamiento, razón por la cual, los problemas relacionados con la educación ambiental serían: Pocos recursos, cobertura, tipo de contratación, en este sentido según Rengifo, Quitiaquez y Mora (2012) “no se cuenta con recursos financieros suficientes, algunos programas ambientales de las comunidades han sido pasajeros” (p.13), aunado a la poca divulgación de experiencias exitosas, la mínima coordinación entre las instituciones y organizaciones participantes, y, en algunas ocasiones los fines han sido electorales (Sosa, Márquez, Eastmond, Ayala y Arteaga, 2010).

Respecto a los objetivos de las IES, la propuesta de reforma a la Ley 30 de 1992 afirma en su artículo 11, que las IES, deben profundizar en la formación integral con sentido crítico para asumir responsabilidades sociales, profesionales e investigativas. Según lo expuesto, aunque se considera que la investigación es importante, por la calidad y la acreditación, y que en la educación ambiental, aunque se requiere investigar, también se tendrían que cumplir indicadores pero con recursos y condiciones limitadas, afectando los impactos reales en la comunidad y el interés en los procesos investigativos, lo cual aunado a los indicadores de medida del Sistema Nacional de Acreditación (2014), que estandarizan procesos educativos, se evidencia como problemática que solo “las evaluaciones son asumidas como el mecanismo de control para corregir la dirección de avance en la secuencia de interacciones” (Toro, 2012, p.50).

Así mismo, en la urgencia de ir adelante se ha dejado en el abandono la educación, de manera que la educación ambiental, podría limitarse a la búsqueda del reconocimiento social, adicionalmente, los estudios en educación ambiental “han privilegiado el formato de clase magistral sin prácticas, presentando aspectos teóricos, sin establecer un puente entre lo teórico ambiental, el comportamiento individual y grupal, ni habilidades para actuar a favor del ambiente” (Medina y Páramo, 2014, p.60), de manera similar parte de las experiencias de educación ambiental “se enmar-

can, dentro de una disciplina concreta, como es la ecología, biología, geografía, en problemas locales y en el marco de la conservación, desconociendo problemáticas globales” (Ruíz, 2002, p.8).

Lo expuesto, no permite estar preparados para asumir el cambio social, donde el problema de enfrentar la complejidad según, UNESCO (2002) no es más sino un momento de integración, de aprendizaje cuyo principio puede ser la incertidumbre, dejando “la puerta abierta a la esperanza” (Morín, 2005, p.266), una esperanza, que implique en la educación ambiental, “el propósito de posibilitar el proceso de aprendizaje” (Popkewitz, 1994, p.17).

En este sentido, se reconoce que “la educación ambiental tiene un papel importante en el desarrollo de la identidad” (Sauvé, 2006, p.94), tanto individual como colectiva, en las interacciones con el entorno natural, y que “la aguda crisis ambiental es producto de cambios ecológicos y sociales que al interactuar están ocasionando un impacto cualitativo sin precedentes en el funcionamiento de la ecósfera” (Franco, Eastmond y Viga, sf, p.444).

Respecto a las políticas de Educación Ambiental en Colombia, se ha identificado que “se requiere de procesos integradores donde el modelo pedagógico sea decisivo en el compromiso que tengan las personas en el marco de desarrollo hacia el medio ambiente, desarrollo sustentable y calidad de vida los individuos” (Rengifo, Quitiaquez y Mora, 2012, p.1), de manera que la Educación Ambiental, sea un permanente proceso de aprendizaje para mejorar las relaciones humanas, su cultura y su entorno.

Por consiguiente, se presentan a continuación problemáticas relacionadas con la educación ambiental:

Los estudiantes están egresando con un bajo nivel de conocimientos ambientales (Sosa, Eastmond y Arteaga, 2010).

- Falta coherencia entre lo que se enseña y lo que ocurre en el entorno escolar, familiar y social (Isaac et al., 2011).

- El comportamiento social, no es lo suficientemente responsable desde un punto de vista ecológico y ambiental (Acosta, 2015).
- Es poco clara, y sus enfoques frecuentemente son contradictorios (Dieleman y Juárez, 2008).
- Se adolece de reflexión y actuación inmediata para enmendar con acciones diligentes el logro de un ambiente sano (Rivera, 2008).
- Hay opacidad en identificar los sujetos sociales para direccionar las acciones educativas (González y Arias, 2009).
- Los procesos educativos no pueden ser iguales para todos los habitantes en los diferentes lugares del mundo (Sepúlveda, 2009).
- Se carece de esfuerzo internacional y multisectorial adoptado por los ministerios de educación nacional de la región latinoamericana (Medina y Páramo, 2014, p.57).

Desafíos de las representaciones sociales y la educación ambiental

Los acontecimientos acaecidos a nivel mundial no son casuales, son producidos por el hombre con sus actividades (Carrero, 2014). Según lo expuesto por Calixto (2011), los seres humanos a partir de las representaciones sociales, dan sentido a las acciones cotidianas, compartiendo significados, con quienes tienen relaciones interpersonales. Al respecto, de acuerdo con Biagi (2014), se considera que la relación de los individuos con el medio ambiente está mediatizada por la representación social de la misma.

Cada vez son más los contingentes sociales que reconocen la necesidad de emprender la deconstrucción de los discursos convencionales en educación ambiental (Camarena, 2006). Por lo tanto las problemáticas mencionadas, son una alerta

para tener en cuenta en el campo de la educación ambiental en aras de minimizar dualidades y tensiones educativas, de esta manera, se concibe que el estudio de las representaciones sociales aporta nuevas visiones de la relación entre el hombre y la naturaleza, en aras de la consecución de algunos de los desafíos que afronta actualmente el proceso de educación ambiental. En este sentido, se han identificado los siguientes desafíos:

Analizar los problemas ambientales desde una visión integral teniendo en cuenta tanto el ecosistema, como el sistema cultural (Valencia, 2007).

- Concebir las relaciones comunidad educativa-comunidad, desde una perspectiva de territorio intercultural (Williamson, G. 2009).
- “Establecer conexiones y relaciones de los saberes en una totalidad no dividida y en permanente cambio, integrando los conocimientos puntuales en un enfoque interdisciplinario” (Covas, sf, p.4), que propenda en conductas correctas hacia el entorno y hacia una cultura ambiental, observando y reflexionando de manera crítica sobre las problemáticas ambientales.
- Promover una mejor utilización y conservación de los recursos naturales, imprescindibles para la supervivencia humana, en aras de “transformar la sociedad en condiciones de perdurabilidad y equidad” (Ruíz, 2002, p.4).
- Orientar el proceso de enseñanza-aprendizaje para “alcanzar una visión compleja y comprometida de la realidad” (Pasek, 2004, p.36), lo cual implica cambios conceptuales y metodológicos en la enseñanza de los contenidos y procesos ambientales.
- Desarrollar “estrategias efectivas de educación ambiental” (Medina y Páramo, 2014, p.56), como uno de los instrumentos para modificar sustancialmente la relación de la sociedad con la naturaleza.

- Proporcionar “elementos teóricos y prácticos para modificar actitudes, elevar la comprensión y enriquecer el comportamiento de la población en sus relaciones socio-culturales con el medio ambiente” (Franco, Eastmond, Viga, sf, p.444).
- Reconstruir armónicamente la red de relaciones entre personas, sociedad y ambiente (Sauvé, 1999).
- Propiciar la toma de decisiones, la resolución de los problemas ambientales y la transformación de la sociedad (Moreno y Acosta, 2002).
- Transformar la sociedad y las relaciones sociales (Cartea, 2005).

Lo anterior, teniendo en cuenta que hoy en día la educación ambiental es un proceso que pretende formar y propender por la conciencia ambiental a todos los seres humanos con su entorno (Rengifo, Quitiaquez y Mora, 2012, p.9). En este contexto, con la educación ambiental de acuerdo con Bermudez y De Longhi (2008) “se busca la concienciación ambiental como fuente de conocimiento, valores, actitudes y capacidades para proteger el ambiente” (p.286), lo cual está en estrecha relación con las prácticas sociales y las prácticas académicas, dado que según Moscovici (1979) los comportamientos humanos y sus representaciones sociales son una construcción cultural.

Hacia una cultura ambiental

La problemática ambiental que aqueja al mundo ha puesto a la humanidad frente al desafío de transformar sus prácticas y procesos educativos, a fin de inducir nuevos valores, actitudes y relaciones para vivir y conservar los ecosistemas en aras de mejorar la calidad de la vida. Aunque tenemos la posibilidad de pensar la cultura no solo como el espacio de la reproducción social sino como el espacio privilegiado para la innovación y la resistencia, según Bourdieu citado en Reguillo (2001) se considera que hasta el momento en los procesos educativos la mayor resistencia se ha evidenciado

en la falta de desapego del modelo tradicional, y que los cambios propuestos distan de la realidad por lo tanto, la forma de analizar la interrelación entre el hombre y el ambiente requiere de un nuevo enfoque, además de la estructuración de iniciativas y proyectos de investigación que llamen la atención de los profesionales y estudiantes, “propendiendo por la conservación y mejoramiento de la calidad de vida de las personas y del ambiente” (Arroyave, Builes y Jaramillo, 2012, p.67)

Por ende, si el individuo tiene la ingeniosidad y capacidad de promover el cambio o la continuidad, Bordieu en Ferrante (2008) no se puede seguir condicionados por ciertos esquemas de percepción de pensamiento y acción, sin lograr salir de la claudestinidad de los estereotipos culturales. Según lo expuesto, la cultura se considera como un escenario de fuerzas políticas, legales, económicas y sociales y entre tensiones entre el cambio y la continuidad (Ferrante, 2008), al mismo tiempo como el “conjunto de relaciones humanas y como resultado de la interacción del hombre con la naturaleza y con la sociedad” (Enoa, 2005 en Montes 2009, p.6) lo enfatiza hacia la “manera como los seres humanos se relacionan con el medio ambiente, de ahí que el tratamiento a los problemas ambientales involucre la necesidad no solo de un enfoque educativo, sino también cultural” (Miranda, 2013, p.95).

En consecuencia, de acuerdo con Perevochtchikova (2010), se concibe la cultura ambiental como el conjunto y/o sistema general de creencias, valores, actitudes y comportamientos de los integrantes de una sociedad que inciden en la transformación de la relación entre la sociedad y la naturaleza, asumiendo la responsabilidad social presente y futura. En esta perspectiva, se plantea una reconstrucción de la concepción del mundo, repensando la significación y simbolismos asignados por la cultura, a la naturaleza (Leff, 2005).

Así mismo, se considera que la dimensión cultural permite neutralizar la tendencia penetrante de reducir todo a lo económico, resaltando concepciones y prácticas culturales contrastantes de la naturaleza, mediante la reconfiguración de identidades populares, Dirlik 1998 citado en Escobar (2005),

lo cual implica una población mundial consciente y preocupada por el ambiente y sus problemas, “contribuyendo a la formación de una conciencia sobre la responsabilidad social” (Bermudez y De Longhi, 2008, p.286), mediante la “formación de sujetos críticos y participativos ante los problemas ambientales” (Calixto, 2012, p.1021), que permitan concienciar a la población sobre la necesidad de preservar el ambiente desde una óptica social, política, económica, ética, jurídica y cultural (Zabala y García, 2008), con miras a lograr una mejor calidad de vida en las generaciones actuales y por venir.

De manera que para propender por la preservación de los recursos naturales, la transformación de la realidad del medio ambiente y la conciencia universal, se reconoce que “Las relaciones hombre-sociedad-naturaleza condicionan y son condicionadas por la cultura ambiental y determinan la orientación de la dimensión ambiental” (Bayon y Morejon, 2003, p.1), en este sentido teniendo en cuenta que la complejidad de la problemática ambiental necesita respuestas y soluciones se considera que es necesario una conciencia crítica, para asumir el conocimiento de la realidad ambiental y sus problemáticas (Pasek, 2004).

CONCLUSIONES

No se puede seguir replicando los procesos educativos basados en la transmisión, es necesario empoderar la sociedad para asumir los desafíos educativos impuestos por la globalización y los imaginarios culturales que han funcionado en algunos contextos pero que son frágiles para los sucesos presentes y futuros de la sociedad.

Precisamente el desarrollo del pensamiento reflexivo y crítico en el aula el que implica la búsqueda de conocimientos y acuerdos reconocidos como válidos, constituyéndose en una invitación constante, a reflexionar sobre la condición humana (Litwin, 1997), y el actuar académico y profesional sobre las problemáticas educativas, culturales y ambientales.

De manera que la inconciencia social frente al medio ambiente ha conllevado a la actual crisis ambiental, evidenciando que las actuales acciones

son características de una anticultura ambiental. Reconocer la problemática ambiental contribuiría a la construcción de una conciencia ambiental con una nueva cosmovisión del mundo y una interacción sustentable con la naturaleza. Es así como, se requiere de un permanente proceso de educación ambiental que permita promover acciones de transformación y reflexión, que permeen en las representaciones sociales y por ende en las actitudes del hombre hacia la naturaleza.

Teniendo en cuenta lo expuesto, se considera necesario identificar las representaciones sociales que giran en torno a la educación y la cultura ambiental, para identificar aspectos en común relacionados con las prácticas sociales en el campo ambiental, dado que las acciones dependen de las representaciones sociales, y solo identificándolas se pueden develar los idearios ocultos, que han afectado y afectan la interrelación del individuo con el ambiente.

REFERENCIAS

- Acosta, Y. (2015). Universidad y cultura ambiental. *Revista Multiciencias*, 15(2), 141-142. Recuperado de: <http://pruebaredalyc.redalyc.org/articulo.oa?id=90443048001>
- Arroyave, J., Builes, L., y Rodriguez, E. (2012). La gestión socio-ambiental y el recurso hídrico. *Journal of Engineering and technology*, 1(1), 62-70. Recuperado de: <http://repository.lasallista.edu.co>
- Bayon, P. y Morejon, A. (2003). Cultura ambiental y la construcción de entornos de reproducción social en Cuba: Un reto para el siglo XXI. Informe técnico. Instituto de Filosofía, Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente (CITMA). Recuperado de: https://www.nodo50.org/cubasi-gloXXI/congreso06/conf3_bayon.pdf
- Bermudez, G. y De Longhi, A. (2008). La educación ambiental y la ecología como ciencia. Una discusión necesaria para la enseñanza. *Enseñanza de las ciencias*, 7(2), 275-297. Recuperado de: http://reec.uvigo.es/volumenes/volumen7/ART1_Vol7_N2.pdf
- Biagi, M. (2014). Social Representation of Water and Locus of Control in Latin American Urban Cultures: Argentina and Brazil. *XVIII ISA World Congress*

- of Sociology*, Yokohama Japón. Recuperado de: <http://www.ina.gov.ar/ifrh-2014/Eje1/1.16.pdf>
- Calixto, R. (2011). Educación ambiental y uso del agua. Ponencia llevada a cabo en el XI congreso de investigación educativa. Recuperado de: <http://campus.ajusco.upn.mx:8080/upn/bitstream/handle/11195/47/0169.pdf?sequence=1>
- Calixto, R. (2012). Investigación en educación ambiental. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 17(55). Recuperado de: <http://redalyc.org/articulo.oa?id=14024273002>
- Camarena, O. (2006). La educación ambiental en el marco de los foros internacionales: una alternativa de desarrollo. *Revista Estudios sociales*, 14(28), 07-42. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-45572006000200001&lng=es&tlng=es
- Carrero, D. (2014). El agua como representación social y derecho humano fundamental. *Heurística Revista digital de historia de la educación*, 17. Recuperado de: <http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/40106/1/monografico2.pdf>
- Cartea, P. (2005). Educación ambiental en tiempos de catástrofe: la respuesta educativa al naufragio del Prestige. *Educação e Pesquisa, São Paulo*, 31 (2), 265-283, Recuperado de: <http://www.scielo.br/pdf/%0D/ep/v31n2/a09v31n2.pdf>
- Covas, O. (Sf). Educación ambiental a partir de tres enfoques: comunitario, sistémico e interdisciplinario. *Revista iberoamericana de educación*, 34(2). Recuperado de: <http://www.ambiente.gov.ar/infoteca/a/descargas/covas01.pdf>
- Decreto 80 de 1980 del Ministerio de Educación Nacional. 1980, 22, enero. Recuperado de: http://www.mineducacion.gov.co/1621/articulos-102556_archivo_pdf.pdf
- Dieleman, H., y Juárez, M. (2008). ¿Cómo se puede diseñar educación para la sustentabilidad?. *Revista internacional de contaminación ambiental*, 24(3), 131-147. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-49992008000300004&lng=es&tlng=es
- García, E. (2002). Los problemas de la educación ambiental: ¿es posible una educación ambiental integradora?. *Investigación en la Escuela*, 46, 5-25. Recuperado de: http://www.investigacionenlaescuela.es/articulos/46/R46_1.pdf
- Redacción Manizales (13 de marzo de 2013). Déficit de las universidades estatales asciende a 11 billones de pesos. *El Tiempo*. Recuperado de: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-12684222>
- Escobar, A. (2005). Más allá del tercer mundo, globalización y diferencia. Instituto Colombiano de Antropología e historia. Colombia.
- Ferrante, C. (2008). Corporalidad y temporalidad: Fundamentos fenomenológicos de la teoría práctica de Pierre Bourdieu. Universidad Nacional de San Martín, Nómadas Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas. España. Recuperado de: <http://pendientedemigracion.ucm.es/info/nomadas/20/carolinaferrante.pdf>
- Franco, V., Eastmond, A. y Viga, M. (Sf). Educación y cultura ambiental, publicado en revista gestión de recursos naturales. Recuperado de: http://www.seduma.yucatan.gob.mx/biodiversidad-yucatan/05Parte4_Gestion_Rec_Nat/Capitulo8/03Educacion/13Educacion_ambiental.pdf
- González, E., y Arias, M. (2009). La educación ambiental institucionalizada: actos fallidos y horizontes de posibilidad. *Revista Perfiles educativos*, 31(124). Recuperado de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_serial&pid=0185-2698&lng=es&nrm=iso
- Hernández, G. (2016). La Evaluación de la Educación Ambiental en las Escuelas Cubanas. Algunas Consideraciones. *Amazonia Investiga*, 5(8), 67-76. Recuperado de: <http://www.udla.edu.co/revistas/index.php/amazonia-investiga/article/view/477/442>
- Isaac, M., Salavarría, G., Eastmond, A., Arteaga, Aguilar., Sandoval, V., y Manzanero, A. (2011). Environmental Culture in High-School Students: Case Study of Environmental Education at the High-School Level in Campeche. *Revista electrónica de investigación educativa*, 13(2), 83-99. Recuperado de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1607-40412011000200006&lng=es&tlng=en

- Leff, E. (2005). La Geopolítica de la Biodiversidad y el Desarrollo Sustentable: Economización del mundo, racionalidad ambiental y reapropiación social de la naturaleza. Seminario Internacional REG GEN: Alternativas Globalizaçao. Rio de Janeiro, Brasil UNESCO, Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Recuperado de: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/reggen/pp12.pdf>
- Ley 30 de 1992 del Ministerio de Educación Nacional. 28, diciembre, 1992. Recuperado de: http://www.dre.unal.edu.co/uploads/media/Propuesta_Reforma_ley_30.pdf
- Litwin, E. (1997). Las configuraciones didácticas. Una nueva agenda para la enseñanza superior. Buenos Aires: Paidós.
- Medina, I. y Páramo, P. (2014). La investigación en educación ambiental en América Latina: un análisis bibliométrico. *Revista Colombiana de educación*, 66. Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/rcde/n66/n66a03.pdf>
- Miranda, M. (2013). Cultura ambiental: un estudio desde las dimensiones de valor, creencias, actitudes y comportamientos ambientales. *Revista Producción+Limpia*, 8(2), 94-105. Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/pml/v8n2/v8n2a10>
- Montes, F. (2009). Cultura y medio ambiente. Una visión desde cuba. *Revista Desarrollo Local Sostenible*, 3(9). Recuperado de: <http://www.eumed.net/rev/delos/09/fimor.pdf>
- Moreno, F., y Acosta, M. (2002). La educación andragógica: una estrategia frente a los problemas ambientales. *Revista Actualidad Contable Faces*, 5(5), 7-22. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/html/257/25700506/>
- Morin, E. (2005). Mis demonios. Editorial Kairos. Barcelona, España.
- Moscovici, S. (1979). Psicoanálisis de lo público. Buenos Aires: Huemul.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura UNESCO (2002). Declaración universal sobre la diversidad cultural, una visión, una plataforma conceptual, un semillero de ideas, un paradigma nuevo. Serie de la diversidad Cultural N1. Documento preparado para la cumbre mundial sobre desarrollo sostenible, Johannesburgo.
- Orozco, L. (2013). Alcances y límites del Acuerdo por la Educación Superior 2034 Políticas de Educación Superior en Colombia. 2009-2013. Universidad de los Andes. Colombia. Recuperado de: <https://www.uniquindio.edu.co/descargar.php?id=5523>
- Pasek, E. (2004). Hacia una conciencia ambiental. Publicado en Revista Educere Artículos Arbitrados. Recuperado de: <http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/19834/1/articulo5.pdf>
- Perevochtchikova, M. (2010). Nueva cultura del agua en México: avances, limitaciones y retos. *Revista Latinoamericana de recursos naturales*, 6(2). Recuperado de: <http://www.itson.mx/publicaciones/rln/Documents/v6-n2-2-nueva-cultura-del-agua-en-mexico.pdf>
- Plan Nacional Decenal de Educación (2006–2016). 2007, 20, septiembre. Recuperado de: http://www.plandecenal.edu.co/html/1726/articles-166057_edinicial.pdf
- Popkewitz, T. (1994). Sociología política de las reformas educativas. El poder/saber en la enseñanza, la formación del profesorado y la investigación. Madrid: Ediciones Morata.
- Reguillo, R. (2001). Pensar la cultura con y después de Bourdieu. *Revista Universidad de Guadalajara. México*. Recuperado de: <http://www.cge.udg.mx/revistaudg/rug24/bourdieu4.html>
- Rengifo, B., Quitiaquez, L. y Mora, F. (2012). La educación ambiental una estrategia pedagógica que contribuye a la solución de la problemática ambiental en Colombia. XII Coloquio internacional de Geocrítica. Colombia. Recuperado de: <http://www.ub.edu/geocrit/coloquio2012/actas/06-B-Rengifo.pdf>
- Rivera, J. (2008). La problemática del ambiente, la educación ambiental y el uso didáctico de los medios de comunicación social. *Revista Investigación y Postgrado*, 23 (2). Recuperado de: http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1316-00872008000200009
- Ruíz, A. (2002). Ética ecología y educación ambiental en el siglo XXI. Recuperado de: <http://mimosapntic.mec.es/~sferna18/nicolasmimosas/>

- Etica_ecologica_y_educacion_ambiental_en_el_si-
gloXXI.pdf
- Sauvé, L. (1999). La educación ambiental entre la modernidad y la posmodernidad: en busca de un marco educativo de referencia integrador. *Tópicos*, 1, 7-27. Recuperado de: http://www.ecominga.uqam.ca/PDF/BIBLIOGRAPHIE/GUIDE_LECTURE_1/5/2.Sauve.pdf
- Sauvé, L. (2006). La educación ambiental y la globalización: desafíos curriculares y pedagógicos. *Revista iberoamericana de educación*, 41, 83-101. Recuperado de: <http://rieoei.org/rie41a03.pdf>
- Sepúlveda, L. (2009). Una evaluación de los procesos educativo-ambientales de manizales. *Luna Azul*, (28), 46-56. Recuperado de: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1909-24742009000100006&lng=en&tlng=
- Sistema Nacional de Acreditación. SNA (2014). Lineamientos para la acreditación institucional. Consejo Nacional de Acreditación. Bogotá, Colombia.
- Sosa, I, Eastmond, A., y Arteaga, M. (2010). Educación superior y cultura ambiental en el sureste de México. *Universidad y ciencia*, 26(1), 33-49. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0186-29792010000100003&lng=es&tlng=es
- Sosa S.B., Márquez I., Eastmond A., Ayala M.E. y Arteaga M.A. (2010). Educación Superior y Cultura Ambiental En El Sureste De México. *Revista Universidad y Ciencia*, 26(1). Recuperado de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0186-29792010000100003
- Toro, J. (2012). Gestión interna de la calidad en las instituciones de Educación Superior. Recuperado de: http://books.google.com.co/books?id=o2ukTU5SljwC&pg=PA55&hl=es&source=gs_toc_r&cad=4#v=onepage&q&f=false
- Valencia, J. (2007). Conflictos ambientales: praxis, participación, resistencias ciudadanas y pensamiento ambiental. *Revista Luna Azul*, 24. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=321727226005>
- Williamson, G. (2009). Educación ambiental intercultural: ¿un nuevo paradigma?. *Revista Colombiana de Educación*, 56, 132-155. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=413635250007>
- Zabala, I. y García, M. (2008). Historia de la educación ambiental desde su discusión y análisis en los congresos internacionales. *Revista de investigación*, 63. Recuperado de: <http://www.scielo.org.ve/pdf/ri/v32n63/art11.pdf>